

Bases Concursos Carnaval 2020

- Los grupos, parejas e individuales que quieran concursar deberán inscribirse en la CASA DE LA CULTURA, terminando el plazo el LUNES día 17 de FEBRERO a las 14 h. de la tarde. Este plazo es importante pues con todos los inscritos se hará una reunión organizativa con los últimos Todos los interesados en participar deben inscribirse en cualquiera de las categorías. En la categoría de DECORACIÓN DE BARES, se deberá inscribir en el mismo plazo, poniendo el nombre y motivo de la decoración.
- En el momento de la inscripción, deberá adjuntarse la relación de TODOS los miembros con nombres y apellidos que forman el grupo o pareja, nombre del disfraz, así como si desea que al desfilarse por el escenario tengan una música determinada. El tiempo máximo de actuación o coreografía en el escenario será de 1 minuto y 30 segundos. Los disfraces premiados en años anteriores no podrán presentarse a concurso.

MUY IMPORTANTE:

-Los premios de los disfraces y de las murgas se publicarán posteriormente a las inscripciones.

-Los intervalos de edad para cada categoría son los siguientes:

INFANTIL – Hasta 11 años. JUVENIL – De 12 a 17 años. ADULTO: De 18 años en adelante.

-Los grupos deberán estar formados por al menos 6 componentes y al menos el 60% deben reunir los requisitos de la edad. Solo se tendrán en cuenta los que suban al escenario (salvo que por espacio la organización decida lo contrario). Estos componentes deberán de realizar el desfile de carnaval y de desfilarse todos por el escenario, sino no se tendrán en cuenta a efectos de componentes del grupo. Cada grupo tendrá un número asignado y será el orden que llevará en el desfile, El jurado también puntuará el recorrido que los participantes hagan, situándose en lugares estratégicos del mismo. Se tendrán en cuenta varios apartados para las puntuaciones y serán: Dificultad en la confección del disfraz, animación durante el desfile y puesta en escena. (Todos estos detalles se entregarán previamente a los participantes)

-Será obligatorio que cada grupo porte un estandarte con el nombre de la comparsa y el número correspondiente del desfile.

- Cualquier inscripción en una categoría excluye a la participación de las demás incluyendo los grupos de murga.

Además los concursantes ganadores deberán acudir disfrazados OBLIGATORIAMENTE en al menos un 80% de los grupos a la recogida del premio en el Domingo de Piñata

-Cualquier premio puede quedar desierto si el jurado considera que la calidad no fuera suficiente para acceder a él. Estos premios no concedidos podrán acumularse a otras categorías o no, según la decisión del jurado. Además se pueden otorgar otros premios que se considere oportuno siguiendo otros criterios que el jurado estime oportuno o dividirse y compartir premios. La participación e inscripción en el concurso supone la aceptación de estas Bases.